



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y FECHA, HORA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA TITULADA SUPERIOR, CON CARÁCTER TEMPORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO, CON CARGO AL PROYECTO “INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA MEJORAR EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE MENORES TRABAJADORES EN HONDURAS: UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA MULTI-SITUADO CON DIFERENTES CONDICIONES Y FORMAS DE TRABAJO INFANTIL” DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2021 (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

En cumplimiento de la Resolución de fecha 18 de febrero de 2022, por la que se efectúa convocatoria para realizar una contratación de una persona Titulada Superior con cargo al Proyecto “*Intervención psicoeducativa para menores trabajadores en Honduras: Un programa de Prevención Comunitaria multi-situado con diferentes condiciones y formas de trabajo infantil*” (Capítulo VI del Presupuesto), una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones y reclamaciones contra la Resolución de fecha 8 de marzo de 2022, resuelvo:

PRIMERO. - Aprobar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al mencionado proceso selectivo. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=99a33d15c6

SEGUNDO. - Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración que valorará los méritos de las personas candidatas admitidas (Anexo I).

TERCERO. - Anunciar el lugar, día y hora de realización de la entrevista a las personas aspirantes admitidas en la convocatoria (Anexo II).

Contra la presente Resolución, podrán las personas interesadas interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	PKPw/byzLHfzTTgzj76diQ==	Fecha	21/03/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PKPw/byzLHfzTTgzj76diQ==	Página	1/3





Anexo I

COMISIÓN DE VALORACIÓN

TITULADO/A SUPERIOR PROYECTO DE COOPERACIÓN EN HONDURAS (Capítulo VI).

- D. Francisco José Rivera de los Santos.
- D.ª Rosa Lena Lozano.
- D. Santiago González Gutiérrez.
- D. José Alonso Murciano. (Secretario).

Código Seguro De Verificación	PKPw/byzLHfzTTgzj76diQ==	Fecha	21/03/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PKPw/byzLHfzTTgzj76diQ==	Página	2/3





Anexo II

ENTREVISTA A LAS PERSONAS ADMITIDAS

FECHA: Jueves, 24 de marzo de 2022.

LUGAR: Oficina de Cooperación al Desarrollo.
Avda. Ciudad Jardín, 20-22.
41005 Sevilla.

Apellidos y Nombre	Hora
GARCÍA BABÍO, MARÍA DEL CARMEN	10:00
GARCÍA SAN NICOLÁS CANTERO, COVADONGA	10:20
GUILLEM MORENO, MARTA	10:40
SÁNCHEZ RAPOSO, MARÍA	11:00
WEISSER, GINA BARBARA	11:20

Código Seguro De Verificación	PKPw/byzLHfzTTgzj76diQ==	Fecha	21/03/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PKPw/byzLHfzTTgzj76diQ==	Página	3/3

